

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, Marzo 26 del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE
VEGETALES DEL AGRO S.A. VELAGRO
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a la gestión de Comisario de VEGETALES DEL AGRO S.A. VELAGRO, presento a la Junta General de Accionistas, el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2008, que se resume así:

1.- He revisado el Balance General de VEGETALES DEL AGRO S.A. VELAGRO al 31 de Diciembre del 2008 por el periodo terminado en esa fecha. Ese estado financiero es de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dicho estado financiero y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de las Juntas Generales.

2.- El examen se realizó en base de pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades presentadas en el estado financiero. Incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión, el estado financiero de VEGETALES DEL AGRO S.A. VELAGRO que he examinado, está acorde a los registros financieros y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre del 2008 de conformidad a los principios contables de general aceptación en el Ecuador.

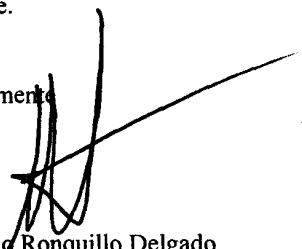
Igualmente la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales estatutarias como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

4.- También informo que, los procedimientos de control interno aplicados por VEGETALES DEL AGRO S.A. VELAGRO son los adecuados.

5.- Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, y, considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Quedo a las órdenes de los señores Accionistas para atender cualquier inquietud sobre el presente informe.

Atentamente



Gonzalo Ronquillo Delgado
COMISARIO